



INSTITUTO
UNIVERSITARIO
PATAGÓNICO
DE LAS ARTES
RÍO NEGRO



IUPA DEPTO. DE
ARTES VISUALES

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ARTES VISUALES

Título con reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Res. Min. de Educ. y Dep. de la Nación N° 2274/16

IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

DENOMINACIÓN: Tecnicatura Universitaria en Artes Visuales

TÍTULO: Tecnico Universitario en Artes Visuales

DURACIÓN DE LA CARRERA: tres años

UBICACIÓN: Departamento de Artes Visuales

ALCANCES DEL TÍTULO

- Desarrollar en forma individual o en colaboración, producciones visuales profesionales de la especialidad, originales y con espíritu creativo.
- Organizar y participar en exposiciones, muestras y otras actividades de promoción cultural y artística vinculado a su campo de competencia.
- Realizar asesoramiento técnico referido a las Artes Visuales a instituciones y organismos culturales y sociales.
- Participar en el desarrollo de proyectos de gestión cultural en el campo de las artes visuales.

REQUISITOS DE INGRESO

- Ciclo de nivel medio de la enseñanza común completo. Mayores de 25 años sin título secundario: cumplir con los requisitos definidos por el Art. 7° de la Ley N° 24521 y lo establecido por la reglamentación del IUPA.
- Haber cumplimentado el Ciclo Introductorio Universitario del IUPA.



PLAN DE ESTUDIO

COD	ASIGNATURA	HORA		1° CTR.	2° CTR.	ANUAL	CORRE- LATIVA
		SEM.	TOT.				
PRIMER AÑO							
01	Visualidad I	3	96			●	
02	Dibujo I	3	96			●	
03	Historia de las Artes Visuales I	3	48	●			
04	Historia de las Artes Visuales II	3	48		●		3
05	Taller integrado de procedimientos y técnicas del lenguaje visual I	9	288			●	
06	Taller Solidaridad y Creatividad	3	96			●	
	Total de horas reloj primer año	21	672				
SEGUNDO AÑO							
07	Visualidad II	3	96			●	01
08	Dibujo II	3	96			●	02
09	Herramientas Digitales I	4	64		●		
10	Taller integrado de procedimientos y técnicas del lenguaje visual I	9	288			●	05
11	Seminario de comunicación: Lenguajes artísticos y Lenguajes mediáticos	2	32	●			
12	Filosofía del Arte	3	48	●			
	Total de horas reloj segundo año	19,3	624				
TERCER AÑO							
13	Visualidad III	3	96			●	07
14	Herramientas Digitales II	4	64	●			09
15	Seminario de producción específica (Escultura o Grabado o Pintura o Arte Impreso)	2	32	●			
16	Taller de Artes Combinadas con tecnologías	3	48		●		01 a 12
17	Taller de Gestión Cultural	3	48	●			01 a 12
18	Taller de producción y circulación de obra	4	64		●		01 a 12
	Total de horas reloj tercer año	11	352				
19	Horas de Asignación Libre		90				
	Carga horaria total		1738				

Aprobado por Resoluciones Rectorales IUPA N° 1087/15 y título con reconocimiento oficial y validez nacional otorgados por Res. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación N° 2274/16